



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CASTRILLO DE MURCIA

Por acuerdo de Pleno de la Junta Vecinal de Castrillo de Murcia de fecha 26 de septiembre de 2012 se procede a la aprobación del «Proyecto eléctrico de sustitución y acondicionamiento de luminarias, lámparas, cableado e instalaciones nuevas para alumbrado exterior pedanía de Castrillo de Murcia» redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Andrés García Gutiérrez con un presupuesto de ejecución por contrata de 81.487,21 euros.

Dicho proyecto queda expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo si no se hubieran presentado alegaciones el proyecto se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Sasamón, a 27 de septiembre de 2012.

La Alcaldesa Pedánea,
María Manuela Manrique Manero